

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20191 *Resolución de 23 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9757, de 23 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Operario/a de la Brigada de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Operario/a de Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Seu d'Urgell, 23 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Joan Barrera Aranda.